



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 069 DEL 15 DE MAYO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2022-00012-01	CARLOS ANIBAL CUELLAR LÓPEZ	COLPENSIONES Y OTRA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	191	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-834-31-05-002-2020-00031-01	GIOVANI DÍAZ	COLPENSIONES Y OTRA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	192	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-111-31-05-001-2021-00072-03	CARMEN HELENA BECERRA SANCLEMENTE	ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN SUPERIOR ITA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	193	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-520-31-05-001-2018-00166-01	MARÍA ELENA VÉLEZ ESCOBAR	HEROÍNA DEL MAR ARTEAGA MORA Y OTROS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	194	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-111-31-05-001-2018-00107-01	PABLO HERNANT PRADO HINESTROZA	OSCAR ADOLFO PINZÓN RIVERA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	195	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-736-31-05-001-2019-00166-01	LUIS ALBERTO ZAPATA LONDOÑO	CARLOS ZAMBRANO CANDIL	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	196	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-109-31-05-002-2014-00183-03	BETTY CASTRO	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	197	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-111-31-05-001-2019-00120-01	ADRIANA GARCÉS CALERO	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	201	12/05/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 15 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria